

# Informe sobre educación digital y protección en línea para adolescentes y ióvenes

El Modelo Interuniversitario de Naciones Unidas de Guatemala (MINUG), es un proyecto estudiantil, fundado en 2019. Este proyecto busca ser una plataforma que impulsa la formación académica y personal de los jóvenes guatemaltecos en la cual, pueden desarrollar habilidades blandas como: la investigación, la resolución de conflictos a través del diálogo, la negociación, el pensamiento crítico, el liderazgo, el altruismo y la organización en trabajos en equipo, con el objeto de generar propuestas y brindar soluciones alternativas a acontecimientos que suceden en el mundo mediante la interacción de actores que conforman el Sistema Internacional y los objetivos establecidos en el plan de acción mundial: La Agenda 2030.

## Visión

Ser para el 2030, ser la organización de Modelos de Naciones Unidas con mayor impacto académico en Guatemala y la región.

## Misión

Ser el Modelo de Naciones Unidas por excelencia en Guatemala que permita el empoderamiento y participación de jóvenes en debates académicos y relevantes de la Agenda Internacional.

Como organización, MINUG se ha planteado el un **objetivo general**, ser el Modelo Interuniversitario de Naciones Unidas de Guatemala, el cual tiene como principal fin crear espacios de debate entre jóvenes de distintas universidades del país, para tratar problemáticas que enfrentan los países alrededor del mundo, en el marco de acción de la Organización de Naciones Unidas.

MINUG cuenta con una organización interna que ha permitido su funcionamiento y actividades, se conforma de la siguiente manera:

- Comité Ejecutivo, conformado por los miembros fundadores, y la secretaría general de la edición vigente. Este comité sostiene las relaciones formales con aliados y contrapartes, así como el aval de las decisiones en materia organizacional.
- Consejo Consultivo, integrado por los y las secretarios generales y adjuntos de las diversas ediciones. Este, tiene a su cargo el asesoramiento al Comité Ejecutivo y la difusión académica del MINUG.
- Secretariado General, son las autoridades principales de cada conferencia realizada. Este









equipo, se conforma por medio de convocatoria abierta a todo público, en donde, basados en sus habilidades y liderazgo, son seleccionadas como responsables para organizar y gestionar el proyecto académico cada año.

• El equipo del Secretariado es el encargado de conformar las Mesas Directivas de cada comité y de convocar a los participantes para que sean inscritos como delegados y delegadas para vivir la experiencia de una simulación de los consejos y comités del Sistema de las Naciones Unidas.

Durante 5 años, cinco generaciones de secretarios generales y adjuntos han acompañado este proyecto académico reafirmado la visión de los MUN'S como una herramienta educativa, de formación profesional y transformación social. Impactando a más de 350 participantes de diferentes unidades académicas y universidades. Evidenciando que MINUG, ha significado para Guatemala y para los estudiantes que participan en el proyecto, como un espacio de interacción interuniversitaria y de intercambio académico.

Nuestro lema principal es "seamos el cambio que queremos ver en el mundo".

MINUG es el único modelo respaldado por Naciones Unidas en Guatemala. Durante la edición 2024 se realizó un acercamiento estrecho específicamente con los oficiales de juventud de las oficinas del Sistema de Naciones Unidas. Durante las jornadas de acercamiento se realizaron procesos de formación al Sistema de Naciones Unidas, así como el compromiso de colaboración entre las agencias que apoyan el proyecto.

De esta cuenta participamos en la recolección de datos para el informe sobre educación digital y protección en línea para adolescentes y jóvenes. A través de una encuesta con cinco preguntas realizada a través de Google forms. La cual se compartió a los participantes del proyecto se evidencia las impresiones de la juventud en cuanto a la educación digital y protección.

#### Resultados de la encuesta

## Pregunta 1.

¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan las personas jóvenes de su país para acceder a la educación digital?

Las respuestas de los y las jóvenes se centraron en la falta de acceso a recursos como luz y dispositivos móviles, principalmente en áreas rurales. Otro elemento por destacar en las áreas









rurales es el analfabetismo para la formación digital. En el caso de las áreas urbanas, la

educación digital es escasa y esto debido a la falta de señal de internet en centros educativos y universidad pública, lo que radica en una dificultad para la alfabetización digital en los procesos de formación.

En la pregunta ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar que las personas jóvenes puedan ejercer sus derechos humanos en línea con empoderamiento y de forma segura e inclusiva?

Algunos jóvenes respondieron que en caso existan programas de alfabetización digital por parte del gobierno, estos no son accesibles y no obtienen la publicidad requerida.

Afirman que conocen programas implementados a través de ONG's y redes de apoyo, implementados en instituciones educativas, pero no mencionan ejemplos. Les gustaría que el gobierno pueda implementar programas para un acercamiento más efectivo a las nuevas tecnologías. Algunos hacen énfasis que se ha reducido el presupuesto en materia de educación y que el gobierno está haciendo el minino para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en acceso a la educación y capacitación en línea.

En la pregunta, ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para garantizar que la educación digital sea accesible y se promueva entre las personas jóvenes?

Los jóvenes comentan que en la actualidad no conocen ninguna. Pero reconocen que una buena medida estaría orientada a ampliar espacios de participación a través de la actualización de centros educativos y proyectos orientados a la educación digital. Creen que la entrega de materiales electrónicos a los niños y niñas de las escuelas públicas podría ser un inicio para tener mayor accesibilidad a la tecnología y que la expansión del acceso al internet en áreas rurales y urbanas sería lo ideal para que las juventudes pueden tener la oportunidad de conectarse y participar en un inicio en la vida digital.

En la pregunta ¿Cuáles son las principales carencias y desafíos para la protección de las personas jóvenes contra las amenazas en línea en la legislación, la política y la práctica en su país y los impactos sobre los derechos humanos de los jóvenes?

Tener dispositivos obsoletos para lo que implica la educación en línea. Desconocimiento del manejo, los derechos y políticas en espacios virtuales. Aumento de la desigualdad entre la educación pública y privada. Así como crear espacios para que la juventud pueda informarse, tener conocimiento y tener experiencias en espacios políticos, sociales y más. Sumado a esto la falta de conocimiento y práctica de los derechos humanos. Las juventudes coinciden en sus respuestas en que Guatemala no cuenta con una legislación que proteja los Derechos Humanos de los jóvenes, enfocado en la protección de amenazas en línea.







En la pregunta ¿Qué medida está tomando el Gobierno para garantizar que las personas jóvenes estén protegidas ante las amenazas en línea?

- Políticas públicas a favor de las juventudes en espacios virtuales. Fortalecimiento de instituciones investigativas y de seguridad.
- Ninguna, al menos no tengo conocimiento de alguna.
- Las juventudes desconocen sobre alguna medida que esté tomando el gobierno.
- Crear leyes y políticas que puedan afectar a quienes hacen un mal uso del ciberespacio.
- Mejora de la capacidad de las fuerzas del orden y otras agencias gubernamentales para investigar y procesar delitos en línea, incluido el ciberacoso, la explotación en línea y el discurso de odio.

### **Conclusiones**

Los resultados evidencian la percepción de la Juventud. Se cree que, Guatemala enfrenta barreras en el acceso a internet y alfabetización digital. No se conocen programas de gobierno sobre prevención de violencia que una persona pueda sufrir en internet.

En cuanto a lo jurídico, no existen avances en cuanto a la protección de derechos en el ámbito digital y/o protocolos, rutas a seguir en caso de que alguna persona, joven, niño o niña esté sufriendo violencia a través de este espacio.

#### Recomendaciones

Enfocar proyectos educativos y campañas de comunicación preventivas. Es necesario que las personas, jóvenes, niños puedan conocer más acerca de los derechos humanos que deben respetarse en espacios virtuales.

#### **Solicitudes**

Realizar recomendaciones al gobierno de Guatemala enfocados a resaltar la importancia de la protección de los derechos humanos de las juventudes en espacios virtuales y puntualmente que cree legislación, políticas públicas, protocolos y rutas en caso de violencia digital.



